Asunción, 19 de mayo de 2017

Nota DC Nº 101/2017

Señor
PREMIER S.R.L.
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel/Fax: 444 141 – 441 654
Email: premier@premierviajes.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle la Resolución Nº 315/2017 de fecha 18 de mayo de 2017, por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 "**PROVISION DE PASAJES AEREOS**" con ID 329123 a la empresa **PREMIER S.R.L. (RUC: 80001145-7)** y a la vez y el Informe de Evaluación Nº 09/2017.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución N° 315/2017 y el y el Informe de Evaluación Nº 09/2017 elaborado por el comité de evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Miriam Oviedo
Directora
Dirección de Contrataciones - IPTA

PREMIER VIAJES

IATA

Ayolas 630 y Gral. Díaz
Telefaxs: (595-21) 444 141 - 441 654 - 450 800
E-mail: premier@premierviajes.com.py
P.O. Box: 2494 Cód. Postal 1234
Registro Nº 101 D.G.T.
IATA -90-5 0013 0
Asunción - Paraguay

Asuncion, 19 de mayo de 2017.

Señora
Lic Miriam Oviedo, Directora de la UOC
IPTA
Ciudad

De nuestra consideración:

En mi carácter de Representante de PREMIER VIAJES, acusamos recibo de la nota con relación al llamado LCO 01/2017 "Adquisicion de Pasajes Aereos" ID 329.123 en la que nos informa que hemos sido adjudicados en dicha contratación.

Agradecemos su preferencia y aprovechamos para saludarle muy atentamente,

LIDIA C. FIORE
Director Gerente